

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°002-2008-BCRP

Lima, 21 de enero de 2008

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación para que este Banco Central participe en la *XIV Reunión de Presidentes de Bancos Centrales del MERCOSUR, Bolivia, Chile y Perú*, que se realizará en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, los días 24 y 25 de enero del 2008.

Que, la citada reunión está dirigida a reunir a gobernadores y representantes de los principales bancos centrales que discutirán el panorama de la economía mundial, de la economía y la bancarización.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 20 de diciembre de 2007;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del Presidente, señor Julio Velarde Flores, a la ciudad de Santiago de Chile, Chile, los días 24 y 25 de enero y al pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto total que irrogará el viaje es como sigue:

Pasajes	US\$	804,57
Viáticos 	US\$	400,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	<u>30,25</u>
TOTAL	US\$	1 234,82

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE